

COMUNICADO IMPORTANTE

EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN PARA ACREDITARSE COMO COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO (CPC) EN EL AÑO 2020.

La Suscrita Directora de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) a través de la presente **COMUNICA** a todos los interesados en realizar la evaluación para acreditarse como **COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO (CPC)**, las fechas en que desarrollan las actividades.

1ER. PROCESO

No.	Actividad	Fecha	Lugar
1	Convocatoria a Curso de Inducción	11 al 13 de marzo del 2020	Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado
2	Inscripción a Curso de Inducción	16 al 27 de marzo del 2020	
3	Curso de Inducción previo CPC	13 al 17 de abril del 2020	
4	Convocatoria a evaluación de certificación CPC	20 al 29 de abril del 2020	
5	Aplicación de la evaluación	30 de abril del 2020	
6	Notificación de resultados	12 al 18 de mayo del 2020	
7	Entrega de Diploma y Sello acreditativo de CPC	30 de junio del 2020	

2DO. PROCESO

No.	Actividad	Fecha	Lugar
1	Convocatoria a Curso de Inducción	13 al 17 de abril del 2020	Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado
2	Inscripción a Curso de Inducción	4 al 29 de mayo del 2020	
3	Curso de Inducción previo CPC	3 al 7 de agosto del 2020	
4	Convocatoria a evaluación de certificación CPC	10 al 14 de agosto del 2020	
5	Aplicación de la evaluación	17 de agosto del 2020	
6	Notificación de resultados	1 al 8 de septiembre del 2020	
7	Entrega de Diploma y Sello acreditativo de CPC	30 de noviembre del 2020	

A lo cual deben preparar la siguiente documentación **OBLIGATORIA** para la inscripción en la fecha correspondiente:

1. Documento de identificación, original y copia por ambos lados de tarjeta de identidad o carné de residente.
2. Título universitario, original y copia de ambos lados del título.
3. Documento, original y copia, de haber aprobado con nota mayor del 80% el diplomado(s) avalado(s) por la ONCAE sobre contrataciones públicas, impartido por una institución de enseñanza superior, de al menos 160 horas lectivas presenciales o virtuales.
4. Documento, original y copia, firmado y sellado por la autoridad competente que respalde la experiencia laboral activa en el área de contrataciones públicas, de al menos 3 años.
5. Una fotografía a color actualizada tamaño carné.
6. Recibo TGR.1 original del pago correspondiente a evaluación y sello acreditativo de CPC por L. 3,000.00 a nombre de la institución 280 Secretaría de Coordinación General de Gobierno en el rubro 15299 "Venta de Servicios Varios" (pago no reembolsable).

Los documentos deben ser presentados por el interesado de manera personal en el orden antes mencionado dentro de sobre de manila tamaño oficio, rotulado con nombre completo, No. de identidad, No. de teléfono y correo electrónico; los documentos originales son requeridos para cotejo y devueltos de forma inmediata.

Favor no cerrar el sobre. **Se realizará inscripción solamente a las solicitudes con documentos completos.**

Tegucigalpa M.D.C. 9 de marzo del 2020.

Atentamente,

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO
DEPTO. DESARROLLO DE CAPACIDADES

